

# Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.017—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, baj. Teléfono 165 • Lunes 2 de Enero de 1933

## La decadencia del liberalismo

La palmaria cantada con ruda sinceridad por el maestro Unamuno en su conferencia del Ateneo y en repetidas declaraciones a la prensa nacional y extranjera, ha vuelto a llamar la atención sobre la crisis del liberalismo como doctrina política, de la que el filósofo de Iruya no de los más fervorosos partidarios, ahora, cuando cría haberse realizado, reconoce en cambio su irremediable fracaso.

Y para subrayarlo, en el mismo período que fue su mejor doctrina, aparece la invitación a las clases medias de sumarse al proletariado para derribar al capitalismo, asociándose al comunismo que el gran sintetizador de la historia y de los destinos de España aborrece.

La doctrina liberal, considera, en lo social, que el bien y el mal, tienen igual derecho en lo político que el poder emana de la soberanía del pueblo y en lo económico admite que los intereses están regidos por leyes naturales suficientes para armonizarlos.

La expresión del liberalismo está contenida en la «Declaración de los derechos del hombre», de 1789, inspirada por el individualismo nacido de la evaporación contra el despotismo individual, la fórmula liberal por excelencia es «cada uno para sí mismo».

Pero la negación de todo lazo social en la religión, en la política y en la economía, contrasta tan evidentemente con las exigencias de la vida práctica que nunca tuvo fuerza constructiva y dejó lugar únicamente a movimientos destructores: en religión trajo el anticlericalismo, en política el parlamentarismo y en economía el caso capitalista.

Coincidiendo con el desarrollo del industrialismo que multiplicaba sus medios de acción, el capitalismo, al amparo de la doctrina liberal, alcanzó un desarrollo arbitrario y excesivo dando origen a la avaricia, empujó el incremento, existió de la población en clases hostiles.

Para contener el empuje proletario la doctrina liberal fué evolucionando hacia la democracia parlamentaria que, lejos de contener los desmanes de las masas, las empujó hacia el burdo materialismo que desemboca en el socialismo, cuyo objetivo final es el comunismo.

Desdiciendo los factores morales, el socialismo llega a la negación completa del individuo que el liberalismo pretendía erigir en eje de la sociedad y que, en cambio, el socialismo reduce a un engranaje irresponsable de la misma, que se encarga de sacar provecho de sus medios y provee a sus necesidades.

Para afianzarse de los instrumentos de la producción y establecer la economía colectiva que constituye la base de su sistema, el socialismo reformista utiliza la organización liberal democrática del parlamentarismo, en tanto que el socialismo revolucionario, o comunismo, intenta desplazar violentamente la actual organización por medio de la revolución social.

En ambos casos el objetivo final, es la socialización de los medios de producción y de los consumos; el individuo que había pretendido librarse del despotismo individual por medio del liberalismo, vuelve en el socialismo a constituirse en esclavo del Estado, o sea, en irremediable dependencia de los individuos que lo encarnan y que constituyen un despotismo anónimo e irresponsable encubierto por la ficción del parlamentarismo.

El parlamentarismo, escogido originariamente como medio de fiscalización del poder por medio de una política de ideas, ha degenerado en un simple instrumento de selección de los encargados del poder a base de una política de intereses; la soberanía del pueblo se reduce en definitiva a designar periódicamente—no siempre—el todo o parte—los que a su vez designan—también entre límites relativamente estrechos—los encargados de ejercer el poder, teniendo que renunciar a la fiscalización continua y eficaz del mismo.

Esta perspectiva es poco halagadora, y embargo respondí a la realidad. No aña, pues, que Unamuno, al que se puede arrebatar sus méritos de autor y de sintetizador profundo, no dio cuenta del peligro que entra para la humanidad y para

aun de los que teóricamente lo esgrimen como doctrina para combatir otros intentos nuevos de organización social. Ahora bien: la evolución de la organización política debe amoldarse al desarrollo demográfico, cultural y económico con sus inevitables fluctuaciones y, por lo tanto, no puede adaptarse a esquemas determinados de antemano a base de teorías abstractas.

La política es un continuo entrelazar del presente con el pasado y con el porvenir, sin que sea posible sintetizarla en una fórmula y carácter. Las doctrinas son artificios humanos auxiliares para facilitar el estudio de los fenómenos sociales, pero las ideas, como producto humano, son perecederas.

Ya lo dijo Lamartine en plena romanticidad: «Marchad! La humanidad no vive de una sola idea».

Ella paga cada día la que la guiaba, para encender luego en el hachón inmortal...

### OBSEVA

#### Instantánea política

## La política está en todas partes

Se ha celebrado en el Colegio de Abogados de Madrid la Junta gremial de agravios y han llovido ante ella las protestas por las clasificaciones realizadas para las diferentes cuotas. Ya se había hablado de este tema en el Congreso. El señor Galarza, a pretexto de la discusión del articulado de presupuestos, tocó la cuestión. Revisó seguidamente su propuesta de artículo adicional, porque realmente este no es asunto que entale bien dentro de un proyecto de presupuestos. Pero quedó planteado el tema y se dijo explícitamente, por unos y por otros, que en el fondo de ella hay un problema político.

El Colegio de Abogados viene estando envuelto hace tiempo en estas oleadas de la pasión política. Véase la trayectoria: Protestas contra las jubilaciones de jueces y magistrados, en función de una defensa que no puede calificarse de ardida política; ataque del señor Pérez Madrigal, secretario del Ministerio de Justicia, contra el Decano del Colegio don Melquíades Álvarez a cuenta del «affaire» de la Telefónica; clasificación de cuotas, en las que aparecen determinados diputados republicanos en sitio que no les corresponde, si se atiende al verdadero volumen de su trabajo forense; petición en las Cortes de la supresión de la colegiación forzosa. Y, por último, esta Junta gremial de agravios.

Pero, ¿es acaso, sólo en el Colegio de Abogados donde la política hace su entrada triunfal? ¿Es por otra parte, cosa de ahora, esta intromisión de la lucha política en centros y corporaciones, donde parecía que no deberían abrirse las puertas?

La política está—y ha estado siempre—en todas partes. Está en la Universidad y los rectores y decanos son elegidos por su significación y los mismos alumnos se enzarzan en batallas llenas del ardor característico de la juventud, a cuenta de sus filaciones de derecha e izquierda; está en la Academia, donde en estos momentos lucha por una silla vacante, el doctor Marañón, figura de relieve en la República, hombre liberal, candidato de las izquierdas, y el señor Araujo Costa, escritor monárquico, rector de «La Epoca»; y candidato de las derechas; está en el Arte y en el teatro y en la calle.

Es natural, que un suceso histórico como el de la caída de la Monarquía y su reemplazo por el régimen republicano despierte y acentúe esas pugnas. Quizá, a la hora presente, son más acusadas. Pero el fenómeno no es nuevo. La vida se encuadra en casilleros políticos. Ya no se dice de aquel cuyo nombre surge en el comentario de una tertulia, o simplemente de un par de diálogos: «Es listo, es honrado, es simpático», o bien «es un pedante, un marracho, un inmoral». Estas cualidades o defectos de los hombres importan poco. Años atrás, era la guerra la que definía. «Es germanófilo», «es francófilo». Ahora, toda la concreción de juicio sobre tercero, se hace simplemente: «Es un cavernícola tremendo», o en otro caso: «Se trata de un republicano de toda la vida».

No hay, pues, que extrañarse de que el Colegio de Abogados, hoy, como la Academia de Jurisprudencia ayer, y la de la Lengua, dentro de unos días, anden en labios de unos y otros, para el ataque o para la defensa. Es lo que so lleva. Lo que se ha llevado siempre, claro, aunque ahora tenga una exacerbación. La política lo es todo, y, mientras no cambian fundamentalmente las cosas, y no es fácil—estará siempre en todas partes.

ALVAREZ DE LEON

## Pruebe V. el coñac Argudo

## El Orfeón Burgales en el Asilo de San Juan

Según teníamos anunciado, ayer por la tarde, dió un concierto en el Asilo de San Juan, el Orfeón Burgales en honor de los ancianos y los niños de tan benéfico establecimiento.

La masa coral ejecutó varias obras populares que fueron acogidas con aplausos tan nutridos como cariñosos por los simpáticos ancianos, entre los que vimos caras conocidas de burgaleses que dejaron sus energías en trabajos diversos y a la hora del descanso, bien merecido y ganado, han tenido que acogerse al uniforme de asilado que generosamente les brinda el Ayuntamiento por carecer de toda otra ayuda económica que compense sus esfuerzos de toda la vida.

Acompañaron a los orfeonistas, el presidente del Orfeón, don Eloy García de Quededo y el secretario don Luis Sáiz Barrón.

Asistieron al concierto el alcalde accidental don Manuel Santamaría y los concejales señores Ruera, también director del Orfeón, Fournier, Díez Pérez, Labín, Ordoño, Conde (don Zacarías), Monedero y Pavón.

A la terminación, don Manuel Santamaría, agradeció al Orfeón, en nombre del Ayuntamiento, su generoso rasgo de acudir al Asilo, para proporcionar a niños y ancianos, unos momentos de alegría.

Venimos aquí—dice a los asilados—no a repartir un poco de caridad, tal como se entendía antes, que suponía un rebajamiento para el que la recibía, sino a convivir con vosotros en franca amistad y confraternidad, para demostrar que el Ayuntamiento y el Orfeón no se olvidan de los menesterosos y procuran en la medida de sus fuerzas, hacer agradable su vida, siquiera sea durante unos momentos.

Por lo que al Ayuntamiento se refiere—añade—aseguro que no os olvidará nunca.

Termina agradeciendo en la persona del presidente del Orfeón, el generoso proceder de la masa coral.

El señor García de Quededo, pronunció unas palabras, manifestando al alcalde que de alguna manera tenía que agradecer el Orfeón las atenciones que para con él tiene el Ayuntamiento. Venimos aquí por dos cosas: Para comprender a la ayuda que al Orfeón presta el Ayuntamiento y para ofrecer a los asilados unas canciones que constituirán para los niños, enseñanzas apreciables y recordarán a los viejos sus años mozos.

Recuerda la antigua historia de aquel lugar recluido en un convento después de recorrer ciudades y aldeas, haciendo juegos de manos para distraer a los vecinos y que después en el convento entristecido porque unos escriban y otros predicaban, un día se puso ante el camerino de la Virgen y ante la imagen comenzó a ejecutar sus juegos para hacer algo como lo ha el resto de los religiosos.

El Orfeón—dice—no podrá ofrecer donativos para el sostenimiento de este Asilo, pero da su arte, como aquel viejo juglar, para contribuir en algo a la obra benéfica que realiza el Ayuntamiento.

Los asilados ovacionaron largamente al alcalde, al presidente del Orfeón y a los orfeonistas.

Las Hermanas de la Caridad, que atendieron solícitamente a todos, cesaron al final del acto a las simpáticas orfeonistas.

## Administración de Rentas Públicas

### Utilidades

Se recuerda a los contribuyentes el deber de presentar la declaración jurada relativa a la contribución sobre utilidades por el 4.º trimestre del año último en los quince días primeros del mes actual, pues caso contrario incurrirán en sanción.

También se recuerda a los Ayuntamientos y entidades, la obligación que tienen de presentar la documentación del caso para la liquidación del Timbre de negociación por el año en curso.

Finalmente, a los señores abogados que deben presentar la declaración jurada relativa a sus utilidades en 1932 y proveerse del nuevo modelo oficial del Diario de Operaciones a que se refiere la Orden del Ministerio de Hacienda, de 20 de Noviembre, y presentarla para la diligenciación en esta Administración de Rentas públicas.

## Avisos y convocatorias

### Asociación de consumidores de fuerza motriz

Acordada en Junta directiva la celebración de la Junta general ordinaria, se convoca a todos los asociados para concurrir a la misma, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio, el lunes día 9 del corriente a las siete horas de la tarde, para tratar de los asuntos reglamentarios, y en segunda convocatoria a Junta general ordinaria para modificación de los Estatutos.

Burgos 2 de Enero de 1933.—P. A. de la J. D., Pablo Jiménez, secretario.

### Los sucesos de Villagonzalo

## COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy distinguido señor nuestro: Los que suscriben en representación del pueblo de Villagonzalo Pedernales tienen el honor de manifestar a usted lo siguiente:

La policía gubernativa primero, y el Juzgado de instrucción después, han intervenido y están interviniendo en el esclarecimiento de los sucesos ocurridos en dicho pueblo, en la noche del día 25 de los que ha dado cuenta la prensa.

A juzgar por los relatos periodísticos los aludidos sucesos fueron un episodio de anarquía y comunismo, y, como a ello no se aústa la verdad y puede perjudicar el buen nombre de este vecindario, nos creemos en la obligación de acudir a usted para hacer las oportunas rectificaciones.

Lo sucedido, según se ha podido averiguar y comprobar, fue que estaban en la taberna de Tomás Gago, unos cuantos jóvenes del pueblo, divirtiéndose en la mejor armonía con el mismo tabernero, ocurriéndosele a éste, a eso de las tres de la mañana, encinar a los jóvenes del local, para lo que agapó la luz, esgrimiendo un arma con la que amenazó a los muchachos. Estos en vista de lo que ocurría y del peligro que podían correr, salieron precipitadamente a la calle, donde hubieron de aprestarse a la defensa contra la actitud amenazadora del tabernero. Pero no hubo nada de gritos subversivos, ni de apoderamiento de dinero, ni de rotura de mesas, puestas y vajilla. Todo ello es pura fantasía de dicho señor Gago, que ya en otras ocasiones ha dado muestras de genialidades y rarezas, como ocurrió recientemente cuando distribuyó una escoba en el Arco de Santa María, de Burgos.

Estando el asunto subyudice ha de ser el Juzgado, quien esclareciendo los hechos, exija las debidas responsabilidades, pero los que suscriben, como vecinos del pueblo y vetando por su buen nombre y fama, han estimado oportuno dirigirse a usted para vindicar en este aspecto de información pública, aquel buen nombre y fama de Villagonzalo, puestos en entredicho estos días a causa de dichos sucesos.

Le saludan atentamente e le anticipan las gracias sus afectísimos servidores que estrechan su mano. Casto García, Apolinar Gavino, Saturnino Martín.

Villagonzalo Pedernales 2 de Enero de 1933.

(N. de la R.—Por nuestra parte sólo hemos de hacer constar que la información que nosotros publicamos, fue tomada del parte oficial.)

## CRUZ ROJA

### Reparto de lotes a los pobres

Ayer, a las cuatro de la tarde, en el Dispensario de la Cruz Roja, asistiendo el señor Vadillo, en representación del gobernador civil de la provincia, se reunió la junta directiva de dicho benéfico centro, para llevar a cabo un proyecto ideado hace varios días.

El alcalde no pudo asistir por encontrarse en el Hospital de San Juan y en presencia del delegado del señor gobernador civil se verificó el simpático acto de repartir entre los pobres cien lotes de ropas y comestibles.

Pronunció breves palabras el doctor Valero, presidente de la junta ponente, de manifiesto la esperanza de que al año que viene este reparto se haga en mayor cantidad, cosa que cree podrá llevarse a cabo de contar con mayores recursos.

Dijo que en el actual año no había podido darse al acto la importancia que tiene, debido a la premura con que se ha preparado y prometió que la junta pondría de su parte todo el entusiasmo para que en el próximo, el reparto que se realizaba pudiera beneficiar a trescientos necesitados.

El gobernador civil, por medio de su representante remitió a la junta la cantidad de cincuenta pesetas.

## Notas de la Alcaldía

### Un rasgo generoso

Esta mañana se ha presentado en el despacho de la Alcaldía, el representante de la empresa concesionaria del servicio de autobuses inaugurado ayer, haciendo entrega al alcalde señor Santamaría de la recaudación total obtenida, que asciende a la cantidad de 743,70 pesetas.

El alcalde, teniendo en cuenta el trabajo que sobre los distintos empleados de los autobuses ayer pesó, después de agradecer al señor Curriel el rasgo de la empresa, ha entregado una gratificación de cien pesetas para aquellos, y el resto lo ha enviado al señor administrador del Hospital de San Juan con el objeto de adquirir tela blanca para la confección de sábanas con destino al mencionado centro benéfico.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente el viernes 2 de Enero de 1903

El DIARIO DE BURGOS entra hoy en el año décimo tercero de su publicación, y al conmemorarlo cumple un lieber expresando la gratitud profunda que guarda para los numerosos lectores que con su apoyo vienen honrándole desde su fundación.

Por nuestra parte hemos procurado corresponder a este apoyo de la opinión, introduciendo mejoras y avanzando lentamente en el camino que nos habíamos propuesto recorrer, y hoy damos un nuevo paso, aumentando desde el presente número el tamaño del periódico, con lo cual creemos llenar una necesidad que hace tiempo anhelábamos ver satisfecha.

Ella ha de ser el principio de una serie de mejoras que nos proponemos introducir, porque el DIARIO debe a los burgaleses cuanto es y a ellos ha de seguir dedicando, como siempre, sus esfuerzos.

—El baile celebrado anoche en el «Salón de Recreo», resultó muy brillante. Hubo gran alegría, se bailó mucho y el ambiente estuvo muy concurrido, celebrándose con gran regocijo la entrada del año nuevo.

—En las oposiciones a delinquentes de Obras Públicas verificadas en Madrid, ha obtenido plaza el joven burgalés don Benito Hernández Santamaría.

—Ha fallecido la señora doña Eustaquia de Irazola Artega, madre del concejal de este Ayuntamiento, don Francisco Aranguena.

—Se ha concedido la cruz de Beneficencia de tercera clase al maestro de párvulos de Covarrubias don Esteban Arriáz Hernández, por su heroico proceder con motivo de la inundación ocurrida en la expresada localidad el 5 de Junio de 1901.

—En Villarcayo ha dejado de existir a los 37 años de edad, doña Trinidad Gallo F. Villarán, esposa del abogado don Tomás Gallo Sarabia.

## COMUNICACIONES

### Se convocan 150 plazas para el Cuerpo de Correos

La «Gaceta» publica una disposición por la cual se convocan oposiciones para cubrir 150 plazas del Cuerpo técnico de Correos.

Los exámenesarán comienzo el día primero de Julio y las instancias podrán ser admitidas hasta el día 31 de Marzo, a las cinco de la tarde.

Los aspirantes habrán de tener de dieciocho a treinta años, no fijándose edad mínima para el examen del ejercicio previo, aunque tendrán la misma limitación que para el ejercicio de oposición. El examen del ejercicio previo será a base de las asignaturas Aritmética y Geometría y el de oposición de materias de orden técnico, como la Geografía postal y la Universal.

A las instancias habrá que acompañar certificados de buena conducta, de nacimiento y de Penales.

## Correos

### Los porteros de Correos y el Cuerpo de subalternos

Se ha dictado una orden concediendo derecho a ingresar en el Cuerpo de Subalternos de Correos a los porteros del Cuerpo de los Ministerios civiles que hayan prestado o presten en la actualidad, servicio en dependencias postales, siempre que lo soliciten dentro del mes de Enero.

Los que ingresen al Cuerpo de Subalternos figurarán como excedentes y a los efectos de la concesión de quinquenios se computará la antigüedad reconocida en el escalón del Cuerpo de porteros.

## Traslado

El carrero de la Revilla don Melquíades Barriuso Ballesteros, pasa destinado a Arijia.

## Telégrafos

El director general de Telecomunicaciones ha dirigido una circular relacionada con la tramitación de los expedientes de recompensas o premios en metálico a favor de funcionarios de Telégrafos.

En ella se fijan las reglas a que han de ajustarse dichos expedientes para de la tramitación de aquellos respondan a un criterio uniforme, de recompensar los servicios de carácter meritorio que puedan realizarse por los distintos funcionarios.

## FARMACIA MIJANGOS

Almirante Bonifaz, 15  
Teléfono 60

## Edición de las ocho de la noche



Crónica militar

El último día del año

Ante la XVI Feria-Muestra de Valencia

Exposición de dibujos contra la guerra

BIBLIOGRAFIA

GOBIERNO CIVIL

Destinos

Queda sin efecto el destino que se adjudica a don Nicolás Martínez de Rituerto, condecorado médico, por haber sido suprimido, debiendo quedar en la situación anterior.

Concursos

Una vacante de teniente de Artillería en la Sección de Artillería de Costa, de la Escuela Central del Ejército.

Ingreso en la Guardia civil

Se concede el ingreso en la Guardia civil, con destino al 26.º Tercio (Madrid), al cabo Jesús de Rioja Lapresa, del cuarto grupo de la segunda comandancia de Sanidad, y al soldado Celestino Quintanilla López, del Centro de Movilización 11.

Cuerpos político-militares

Con el fin de que el personal de los Cuerpos político-militares asimilado a los empleos de alférez y teniente, que tiene señalado su sueldo por categoría, o años de servicio y haya solicitado el retiro con los beneficios de los decretos de 25 y 29 de Abril, tenga conocimiento pleno de sus derechos de modo que no ofrezca lugar a duda, pudiendo así las comisarías, anular antes del día 10 de Enero próximo las peticiones de retiro, se resuelve que el sueldo del empleo inmediato que al serle concedido el retiro, con los expresados beneficios les corresponde es el de la categoría inmediata superior a la que disfrutaban en aquel momento en sus categorías, o el del período quinquenal de servicios inmediatamente superior al que se encuentren en igual caso en aquellos que lo tienen fijado por años de servicio.

Sexta división

Se han presentado: Don José Sarmiento, teniente coronel de Intendencia; don Gerardo González, capitán de Infantería; don Mariano Echague, capitán de Intendencia; D. Julio Sánchez, capitán de Intendencia; don Carlos Ortiz, teniente de Artillería; don Carlos Marcos, teniente de Caballería; don Emeterio García, teniente de Infantería; don Enrique López y don Gregorio Gómez, tenientes de Caballería; don Rafael Mayoral, alumno de la Academia de Artillería; don Luis Mayoral, alumno de la Academia de Infantería; don Enrique Fernández, teniente de Intendencia.

Tran-currir el último día del año en completa calma. Otros años, con temperaturas peores, salían de sus casas infinidad de jóvenes que recorrían las calles cantando y tocando instrumentos inver-similes. Este año no han faltado algunos valientes que se situaron en la Plaza Mayor y esperaron pacientemente a que el reloj diese las doce últimas campanadas del año para ingerir de forma acompañada las doce uvas de la felicidad y recibir el año nuevo con palmas y vítores.

La gente joven y los que sin serlo, hacen lo posible para parecerlo, se congregaron en los centros de recreo y allí disfrutaron alegría, pasando la frontera de uno a otro año, bailando y cantando.

El Salón de Recreo celebró un baile de seis a diez de la noche, y el Circolo de la Unión y el Casino militar organizaron bailes que duraron hasta la madrugada.

En varios restaurantes también se reunieron algunas familias que cenaron alegremente para despedir al año 1932 y recibir con júbilo al 1933.

Crónica judicial

Sentencias

En la causa procedente del juzgado de instrucción de Aranda de Duero, seguida contra Bernardino Matamala y Luis Cria de la Orden, sobre hurto, se ha dictado sentencia por esta Audiencia Provincial condenándole a la pena de un año y un día de presidio menor a cada uno, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas causadas.

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Castrojeriz se ha seguido contra Heracleo y Demetrio Villalquira, absolviéndole libremente del delito de hurtos de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Miguel Jorge García, sobre daños; posesión, vacante; defensor, licenciado Gutiérrez Martínez; procurador, señor Guiltarte; secretaría del licenciado Ména.

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 8. SANTANDER, 20, 2.º

Con gran actividad se intensifican los preparativos para la celebración de la XVI Feria-Muestrario Internacional de Valencia.

Según los datos que posee el Comité directivo, la Feria de 1933 acusará un positivo avance sobre las precedentes. No es ello de extrañar, por cuanto la Feria-Muestrario de Valencia no es fruto de una improvisación sino obra surgida de una necesidad impulsada por las favorables circunstancias de situación y ambiente de esta zona española. Desde que se instituyó en 1917, ha venido manifestándose su razón de ser y su necesidad, de manera harto ostensible. Cada vez (en tanto se termina la construcción del Palacio de Ferias) se hace más difícil atender a las crecientes demandas de local. No obstante, siempre se consigue su instalación de manera conveniente, aunque hayan de construirse naves provisionales, como ocurrió el año último.

Favorece este éxito progresivo, las condiciones excepcionales de Valencia y su privilegiada situación geográfica. Situada al centro del levante de España su puerto es el más próximo al centro de la Península, en línea recta a las Islas Baleares; inaugurado el ferrocarril de Camín Real, se conjuntó en el puerto de Aragón y por la ruta de Cantabrico, es la vía más corta para comunicar el Oeste y Sur de Francia con Aragón y el Norte de África. El puerto de Valencia es, además, el segundo de España por su movimiento de buques y el primero en orden al valor de los productos que por él se exportan.

Solo esto, ya justifica la necesidad de este mercado internacional de muestras que facilita, y ha de facilitar más cada día, el intercambio comercial español y aun entre distintos países. Pero además, ha de añadirse que Valencia es el segundo centro industrial de España y el primero por su producción agrícola, lo que acrece la importancia e interés de su Feria anual.

La Feria-Muestrario de Valencia es el primer mercado internacional de carácter general que anualmente se celebra en España. Es una institución oficial patrocinada por el Estado, la Diputación y el Ayuntamiento, y por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación y Cámara Agraria, entre otras entidades valencianas. Siendo una Feria de Muestras de carácter general, en la que se admiten todas las ramas de la producción, en la del año próximo se organiza una Sección especial agrícola llamada a tener primordial interés, dada la sabida importancia de la agricultura valenciana cuya producción, anual, solamente en la provincia, excede 500.000.000 de pesetas.

La Feria-Muestrario tiene lugar del 10 al 25 de Mayo, época en la que Valencia se viste en galas de máxima belleza y es visitada por cuantiosos forasteros, prendidos en la maraña de su paisaje y de su clima únicos, realizados por las comodidades y diversiones de una ciudad que vive al ritmo de los tiempos modernos.

ACADEMIA DEL MAGISTERIO

Director: GUILLERMO S. CARDIEL. Casas de la Prensa, 5 BURGOS. Clases especiales para el grado profesional y cursillistas.

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y cirugía. DREX, CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X. VITORIA - Teléfono, 360. Pórtal de AIL, número 2, Cifras.

A. PEREZ MARTIN

MEDICO-CIRUJANO EN ENF. NERVIOSAS Y MENTALES. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Santacildes, 10 principal.

La Unión de Dibujantes Españoles organiza para el próximo mes de Febrero, y en el local que oportunamente se indique, una Exposición de dibujos antibélicos, a la que podrá concurrir todo artista, español o extranjero.

El plazo de admisión de las obras comenzará el día primero de Enero y terminará el día primero de Febrero. La entrega de aquellas podrá hacerse en el local de la U. D. E., plaza del Callao, número 4, de siete a nueve de la noche.

Los artistas, abonarán en el acto de la entrega de las obras la cantidad de treinta pesetas por derecho de exposición.

Cada artista podrá presentar un número ilimitado de obras, que serán sometidas a un jurado de admisión. A los expositores cuyo número total de obras no fuera admitido, se les reintegrará el derecho de exposición.

La Comisión rechazará toda obra en la que el tema elegido pueda ser causa de ofensa para alguna nación. Los artistas podrán presentar sus obras ejecutadas por cualquier procedimiento pictórico, siempre que se ajusten a los tamaños siguientes:

a) Para dibujos, acuarelas, grabados, etc., se empleará el tamaño 35 por 45, incluido el paseante.

b) Para los carteles, el tamaño será de 70 por 50 y habrán de ser realizados sobre cartón.

Los dibujos habrán de llevar necesariamente marco y cristal.

La Comisión organizadora procederá a la colocación de las obras no admitiéndose sobre este particular reclamación alguna.

La U. D. E. no es responsable del extravío de las obras que en un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la clausura de la Exposición, no sean retiradas por sus autores.

La U. D. E. descontará a los autores de las obras vendidas, si las hubiere, el 20 por 100 de su importe para gastos de instalación.

Toda la correspondencia y consultas referentes a esta manifestación artística serán dirigidas al secretario de la Comisión organizadora (U. D. E., plaza del Callao, 4, Madrid).

La Comisión organizadora está constituida por los señores siguientes: Presidente, don José Francés; secretario, don Gregorio Muñoz (Gari); vocales: don Manuel Broca y don Salvador J. Díaz.

MANO AZUL por Edgar Wallace. Publicada en la Colección Popular Fama.—Un volumen en rústica, 2 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101, Barcelona.

Publicada esta obra por primera vez en España hace escasamente tres meses, en la famosa Colección Fama de Editorial Juventud, ha sido tal su éxito que esta casa se ha visto precisada a reimprimirla en edición popular, con objeto de ponerla al alcance de los más modestos bolsillos.

Este éxito tan rotundo de la primera edición (que indudablemente será corroborado por la segunda), tiene por causa el tratarse de una de las novelas más típicas de Edgar Wallace, poniendo al máximo de la literatura trágica, sensacional y de enmarañada urdimbre.

Las mil peripecias y aventuras del protagonista para arrancar a su amada de las garras de un malvado doctor que la quiere hacer víctima de su lascivia, forman quizá las páginas más emocionantes de toda la producción de Edgar Wallace, el formidable novelista que acaba de morir, dejando en este popular género literario un vacío difícil de llenar.

Los dibujos habrán de llevar necesariamente marco y cristal.

La Comisión organizadora procederá a la colocación de las obras no admitiéndose sobre este particular reclamación alguna.

La U. D. E. no es responsable del extravío de las obras que en un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la clausura de la Exposición, no sean retiradas por sus autores.

La U. D. E. descontará a los autores de las obras vendidas, si las hubiere, el 20 por 100 de su importe para gastos de instalación.

Toda la correspondencia y consultas referentes a esta manifestación artística serán dirigidas al secretario de la Comisión organizadora (U. D. E., plaza del Callao, 4, Madrid).

La Comisión organizadora está constituida por los señores siguientes: Presidente, don José Francés; secretario, don Gregorio Muñoz (Gari); vocales: don Manuel Broca y don Salvador J. Díaz.

LA MISERICORDIA — Agencia funeraria: Santa Clara 2. telf. 102.

Vinos Finos. TONDONIA. PLANTACION 1915. Depositarlo exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios. Merced, núm. 12 BURGOS.

El señor Vega pasa revista a la benemérita. Nos ha dicho el señor gobernador, que como primero de año, había estado en el cuartel de la guardia civil, pasando la revista mensual personalmente a la fuerza.

La propaganda contra la República

Añadió que, llamados por el habitar acudido a su despacho el superior y dos Padres del convento de Redentoristas del Espino.

Señaló que los que se dedican a predicar en los pueblos y últimamente, por un sermón que pronunciaron en Carcedo de Burgos, me vi precisado a imponerles una sanción y pasar al juzgado el atestado correspondiente.

Les he hecho ver la necesidad de la forma en que se conducen, y verdaderamente se les depara una libertad, ello, bien se entienda, para que traten de cuanto sus asuntos tengan por conveniente, pero no para que utilicen la tribuna como si celebraran actos públicos y menos para hablar contra el régimen en la forma en que lo hizo este sacerdote de que se trata, que llegó a incitar a la gente, incluso a tomar las armas.

Se hace toda clase de arreglos. Especialidad en las composturas de suelas. Se tiene toda clase de calzado, tanto en negro como en color. Se colocan piezas invisibles. Calle de Lein-Calvo, 39.—Burgos.

GRAN TALLER DE ZAPATERIA

DE José Sedano. Sucursal de la casa en Madrid. Calle Echegaray, 35.

Se hace toda clase de arreglos. Especialidad en las composturas de suelas. Se tiene toda clase de calzado, tanto en negro como en color. Se colocan piezas invisibles. Calle de Lein-Calvo, 39.—Burgos.

Se hace toda clase de arreglos. Especialidad en las composturas de suelas. Se tiene toda clase de calzado, tanto en negro como en color. Se colocan piezas invisibles. Calle de Lein-Calvo, 39.—Burgos.

Se hace toda clase de arreglos. Especialidad en las composturas de suelas. Se tiene toda clase de calzado, tanto en negro como en color. Se colocan piezas invisibles. Calle de Lein-Calvo, 39.—Burgos.

Se hace toda clase de arreglos. Especialidad en las composturas de suelas. Se tiene toda clase de calzado, tanto en negro como en color. Se colocan piezas invisibles. Calle de Lein-Calvo, 39.—Burgos.

Se hace toda clase de arreglos. Especialidad en las composturas de suelas. Se tiene toda clase de calzado, tanto en negro como en color. Se colocan piezas invisibles. Calle de Lein-Calvo, 39.—Burgos.

Se hace toda clase de arreglos. Especialidad en las composturas de suelas. Se tiene toda clase de calzado, tanto en negro como en color. Se colocan piezas invisibles. Calle de Lein-Calvo, 39.—Burgos.

Se hace toda clase de arreglos. Especialidad en las composturas de suelas. Se tiene toda clase de calzado, tanto en negro como en color. Se colocan piezas invisibles. Calle de Lein-Calvo, 39.—Burgos.

EL SEÑOR DON LUIS DELGADO FUENTE.

Empleado de Arbirrios, ha fallecido en el día de hoy, a los 61 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de S. S.

Q. E. P. D.

Su afligida esposa D.ª Eulogia Villarrubia Monzón; hijos: D. Luis, D. Marcelino, D.ª María y D. Tomás; hijas políticas: D.ª Fidela Gómez y D.ª Ramona Lorente; hermanos: D. Juan, D.ª María y D.ª Isidora; hermano político: D. Celestino Izquierde; sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a los amigos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar mañana martes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, por lo que les quedará muy reconocido.

Burgos 2 de Enero de 1933. El duelo se despide en el síllo de costumbre.

LA MISERICORDIA — Agencia funeraria: Santa Clara 2. telf. 102.

LA SEÑORA Doña Anastasia Pardo Gutiérrez,

viuda de Pedro Martínez, ha fallecido en el día de hoy, a los 74 años de edad, habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

E. P. D.

Sus hijos: Segundo, Emiliato, Alejandro y (hermano de las Escuelas Cristianas); hijas políticas: Teresa y Santiago Almendres, María Sierra María e Isidro Martínez y María Lare; hermano Rufino Pardo; nietos; sobrinos, primos, demás familia y testamentarios.

Suplican a sus amistades se dignen tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Agueda, mañana martes 3, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio municipal por cuyos actos de caridad les quedará muy reconocidos.

Burgos 2 de Enero de 1933. Vivir: Huelgas, 37. Casa mortuoria: Hospital de Barrantes. El duelo se despide en el síllo de costumbre.

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. De la clínica del Dr. Hernando, de Madrid. RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. VITORIA, 28.—BURGOS.

A. RETES, Pintor. Sanz Pastor, 4.

PRIMER ANIVERSARIO. ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR DON JULIAN PEREZ MARINA, que falleció el día 27 de Diciembre de 1931. Q. E. P. D. Su viuda Agueda Jesús Eneadaguita, hijos y demás familia. Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral que tendrá lugar mañana martes 3 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias. Burgos 2 de Enero de 1933.

ACADEMIA DEL MAGISTERIO

Director: GUILLERMO S. CARDIEL. Casas de la Prensa, 5 BURGOS. Clases especiales para el grado profesional y cursillistas.

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y cirugía. DREX, CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X. VITORIA - Teléfono, 360. Pórtal de AIL, número 2, Cifras.

A. PEREZ MARTIN

MEDICO-CIRUJANO EN ENF. NERVIOSAS Y MENTALES. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Santacildes, 10 principal.

2-6-2 ¿...? EL DIARIO en Poza de la Sal. El remate del vino y los consumos. El día 27, a las once de la mañana, bajo la presidencia del alcalde D. Francisco Fernández, se reunió la Corporación, concediendo el remate del vino a don Angel Martínez, en la cantidad de 11.350 pesetas, y el de consumos y arbitrios a don Victor Padilla, en 10.500, sobrepasando 3910 pesetas de la tasación. Deceadoses mucha suerte. Concejales que dimiten. Han presentado la dimisión, por causas que ignoramos, los concejales don Justo Quintanilla, don Camilo Quintanilla y don Wenceslao Solas. Petición de mano. Per don Saturnino Nubla Urquijo, jefe de Telégrafos, y para el que lo es de Correos, don Manuel López Corcuera, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María de los Dolores de la Fuente Serna, hija de don Amador de la Fuente y de doña Mercedes Serna, prestigiosos industriales de la localidad. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en breve. EL CORRESPONSAL. Poza, 1 de Enero de 1933.

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. De la clínica del Dr. Hernando, de Madrid. RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. VITORIA, 28.—BURGOS.

Los almacenes "EL BARATO" continúan con gran éxito su GRAN LIQUIDACION de artículos a precios nunca igualados. Fije su atención en los precios que anunciamos. Grandes rebajas. Grandes surtidos. "EL BARATO" Plaza Mayor, 26-27.—BURGOS.

La semana de Reyes es interesante para las señoras, pues Casa REGENT liquida los verdaderos modelos de vestidos y abrigos. PRECIOS: de 25 a 150 pesetas.



# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Han sido nombrados secretarios de los siguientes Ayuntamientos:

Los Años, don José de la Peña Robledo, secretario del Valle de Manzanao; Arizano, don Victor Alcalde Hojo, secretario de Barrios de Goina; Los Balbases, don Mateo Peña Barbañan, secretario de Páramos-Vallada; Manciles-Susinos-Tobar, don Juan Calzado, secretario de Meerreyes, don Pascual Alonso, secretario de Retuerta-Santibáñez del Val.

Los agentes de policía detuvieron a un individuo que les pareció sospechoso y al someterle a un interrogatorio contestó en malas formas, noándose a que fuera cachado.

Conducido a la Comisaría dijo llamarse Desiderio Santamaría, de 25 años, sin domicilio.

Cómo tiene antecedentes penales y está complicado en un robo, ha sido puesto a disposición del juzgado de instrucción.

**REYES**  
El mejor regalo para los niños es un par de zapatos RUIZ

**Juguetes novedad**  
enorme surtido en  
**MI TIENDA**  
SOMBRERERIA, 37

**TIENDA ASILQ.**—Raciones suministradas el día 31, 908.  
Idem el día 1, 872.  
**Donativos:**  
El Excmo. e Ilmo. Señor Arzobispo con motivo de ser ayer la fiesta de su Santo 100 pesetas.  
La niña María de los Angeles, 5.

**DISTINCION - ELEGANCIA - ECONOMIA**  
He aquí las tres virtudes que poseen los calzados RUIZ

¿Desea usted adquirir una estilografía de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Luján-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 11,00 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

**ANIS LAS CADENAS**  
DE FINISIMO PALADAR

En la comisaría de policía se han presentado varias denuncias: un individuo, que fué detenido, por fumar al práctico de la guardia de la Casa Secor, otro por intentar maltratar al portero de la sociedad de baile "El Talsmán", una mujer a la que se leaba su marido, otros sujetos que desobedecieron a los guardias de asalto y promovieron un gran escándalo en una cuadrilla de la calle del Arco del Pilar.

**CALZADOS RUIZ**  
regala a todo comprador de zapatos de niño un bonito juguete.

**Grabado y dorado en cristal**  
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

**Coñac**  
**'TRES PERLAS'**  
Finisimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Nos ha obsequiado con un precioso calendario para el corriente año la Paclería Americana.  
Muy agradecidos.

**EMANA ESPECIAL**  
para la venta de calzados para niño, ALMACENES RUIZ presenta los mejores modelos.

En el sorteo celebrado para designar el día de **ULTRAMARINOS GRATIS** de **Confitería LASTRA** ha resultado premiado el día 9 de Diciembre

**EDICCIÓN Patronal de Transportes de Burgos**

Terminado el año 1932, y siendo mi propósito exigir inexorablemente el cumplimiento de los deberes que impone a todos los representantes legítimos de las Fundaciones Benéficas, no exceptuadas por la ley, de presentar a esta Junta, dentro de los meses de Enero y Febrero (artículo 105 de la Instrucción de 14 de Marzo de 1899, reformada por el real orden de 29 de Octubre de 1928) la cuenta cerrada en 31 de Diciembre de todas las operaciones realizadas en el año, y ajustadas a los modelos, números 5, 6, 7 y 8 de la referida Instrucción, lo hago saber a los interesados, a fin de los que se hallaren retrasados, en el cumplimiento de esta obligación, por años anteriores, puedan ponerse al corriente, dentro de las fechas citadas, que no serán prorrogables por ninguna causa, y cuyas altas serán otorgadas con la multa de 25 a 500 pesetas, sin perjuicio de la suspensión y destitución, si procediere, conforme al artículo 111 de la Instrucción, repetidamente citada.

Burgos 2 de Enero de 1933.—El Presidente en cargo, Valeriano P. Flórez Estrada.

**EXTRAVIO**  
El 23 de Diciembre último desapareció de la casa del pueblo de Valdeolros, dos varas de hierro con la consola.

Esta semana llegan los **REYES** para todas las señoras que acudan a **REGENT**

Se liquidan cientos de modelos de sombreros a 10 pis.

**TINTURAS FRANCESAS**  
"A LAS 2 BANDERAS"  
S. A. Besseuil y Huet  
Rentería

**CAPITOLE**  
Para toda clase de cueros  
Venta exclusiva para Burgos y provincia  
Plaza Mayor, 13  
Calzados ASENSIO

**ESTADO DEL TIEMPO**  
El estado general atmosférico del día 29 a las siete horas

Al sur de Islandia se halla el centro borrascoso cuyo núcleo alcanza hasta la latitud 60 N. En el archipiélago inglés llueve con vientos fuertes de la región del sur, sobre Francia llueve fuertemente que en el centro de Europa; son

**ACADEMIA ZIUR**  
De corte y confección  
Sistema de la casa "El Corte Parisino" de Madrid

Directora diplomada: AMPARO RUIZ  
Corte y confección interior  
Con este adelantado sistema se garantiza la enseñanza completa en tres meses. Se conceden títulos profesionales. Métodos Hechuras, Patrones a la medida a precios económicos. Clases a domicilio, a precios convencionales.

Almirante Bonifaz, 23-25, 4.º, derecha

**RADIO**  
Aparatos enchufables superheterodinos, desde 495 pesetas  
Cambios por aparatos antiguos y por gramófonos  
Reparación y electrificación de aparatos

J. CANO PEREDA  
Moneda, 15 - Teléfono 499

**PERDIDA**  
Quin haya recogido un faldón pequeño del portal de la casa 1 calle Molino, haga favor devolverle al dueño muebles, Espolón, 2.

**PERDIDA**  
Quin haya recogido un faldón pequeño del portal de la casa 1 calle Molino, haga favor devolverle al dueño muebles, Espolón, 2.

## Diario de Avisos

**SANTOS DE MAÑANA**  
Florencio, Pedro, Zósimo, Atanasio. Da niel, Genoveva.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Ministerio de Hacienda.—Ley prorrogando los presupuestos de Ayuntamientos que hasta el 31 de Diciembre no los tuvieren aprobados.

Gobierno civil.—Declarando la existencia de coriza en Espinosa de los Montes.

Participando el hallazgo de dos caballerías.

Idem la desaparición de una yedua. Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.

Jefatura provincial de Estadística.—Movimiento demográfico del mes de Noviembre de 1932.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES**  
Francisco Gutiérrez Campanas, de Burgos, 29 años, Hospital Provincial.

Antonio Suárez Laurenc, de Pamplona, 61 años, Hospital Provincial.

Luis González Wiviéstre, 84 años, Hospital de San Juan.

Francisco Cebrían Tejeda, de Palencia, 75 años, Lam-Clavo, 31.

Elena Martínez Trascasa, de Villalónqujar, 5 años, en dicho barrio.

Luis Delgado Fuente, de Aguilar de Burela, 64 años, Santa Agueda, 1.

**NACIMIENTOS**  
Isabel García Arconada, David Pérez Alata, Ana María Fernández Sober, Víctor Francés Castilla, José Luis Alonso Ibáñez, Manuel Saldaña García, María Vegas Alcalde, Jesús Valdivieiso Casado.

**El mejor regalo de Reyes**

SON las capitas impermeables para niños y niñas.

LOS checos impermeables y LOS abrigos para niños.

**Casa Munguía**

¿Pingüino, pelicano, canario, mono, seta... juguetes madera, para regalos, útiles e instructivos

**Avenida de la Isla, 9 y 11.—SALON POSTAL**

# CALEFACCIONES

por todos los sistemas más modernos. Sancamientos en general. Especialidad en cuartos de baños. Por el bien de ustedes no dejen de solicitar presupuestos a **Casa Sánchez** APARTADO 99 TELEFONO 2104 **Valladolid**

## Anuncios económicos

**ARRIENDOS**  
ARRIENDA o vende hermosa finca, en el casco de Burgos con casa vivienda y 7.000 metros de terreno. En Agencia de Negocios de Teófilo Marcano, Huerto del Rey, 22.

ARRIENDO casa en la Castellana. Informes San Cosme, 21, primero.

ARRIENDAS se arriendan en la calle de Julián, número 10.

ARRIENDA local apropiado para gasolinería. Razón: Obispo Don Ceo, 12.

ARRIENDA un local propio para gasolinería o industria. Informes, Matías Rodrigo, Pisones, 2.

ARRIENDA local y jardín. Razón: Huerto del Rey, 22, 4.º de tres y media a.

**AUTOMOVILES**  
COCHE turismo, seis caballos. Informes, Luis González, Llana de Arce, tercero.

ENDE baratísima camioneta de reciente carrozada. Industrias Eléctricas Vitoria, 11, bajo.

**AUTOMOVILES** usados cerrados y abiertos se venden. 2 Peugeot, 2 Chevrolet, troén, 1 Fiat, 1 Essex, algunos baratos. 1 Auburn, 1 Buick, 1 Renault, 2 Citroën. Informes, Juan Manrique Puras, Calera, 33, Pral, Burgos.

FIAT 8 H. P. en muy buenas condiciones. Informes, Garage Victoria, La Tesorera.

**COLOCACIONES**  
SERVIENTA se necesita con buenos informes. Razón, San Juan, 63, 2.º derecha.

OPRECESE con buenas referencias mecánico electricista y molinero. Informes: Hondillo, 11, tienda.

GUARDA se necesita para la casa de Celadilla Sobrino, facilitando la casa. Razón, el alcalde de dicho pueblo.

SE NECESITA sirvienta en la panadería de Amancio Ruiz, en Cabia, (por Quintanilla).

VIAJANTE en comisión para esta región, se necesita. Oplica Internacional, Espolón Teatro.

SE NECESITAN comisionados para asunto de ampliación. Calera, 15 y 17, entresuelo, derecha.

**PERSONAS** residentes en pequeñas poblaciones o capitales, ganarán mil pesetas durante unas horas. Asunto sensacional. Goth, Pl. Marzall, 7, Madrid.

DEPENDIENTE se precisa impuesto en el ramo de liza y cristal, casa de Bilbao. Informes, Francisco Alonso, Los Chigoss, Plaza Mayor, número 3, Burgos.

OFICIALA sastrera se ofrece para toda clase prendas paisano o militar. Razón, Alonso Martínez, 1, segundo.

**HUESPEDES**  
SE DESEAN huéspedes casa particular buenas habitaciones. Sitio céntrico. Informes, "Turismo".

**NODRIZAS**  
AMA de cría de 18 años, soltera, leche de 15 días, ofrecida para casa de los padres. Informes, juez municipal de Santa Inés.

**PERDIDAS**  
PERDIDA. Quin haya recogido un faldón pequeño del portal de la casa 1 calle Molino, haga favor devolverle al dueño muebles, Espolón, 2.

PERDIDA de una rueda automóvil en el trayecto de Burgos-Vitoria. Se garantiza devolución. San Pablo, Bernardino Marín, tienda.

**TRASPASO**  
TRASPASO frutería por no poder atenderla. Razón: San Lesmes, 11, frutería.

SE TRASPASA la sastrería de la calle de la Paloma número 13. Informes, en la misma.

SE TRASPASA "Bar Castilla", con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley. Razón: en el mismo, Barrantes, 3.

POR retirarme del negocio, traspaso antigua tienda de vinos y comestibles con habitación y locales para ampliación de industria. Progreso, 16, Burgos.

**VENTAS**  
SE VENDEN macho y mula siete y media cuartas alzada, seis y ocho años, propios para labranza. Razón, Pedro López Gascajares de Bureba.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

SE VENDE un gramófono y 40 discos, todo 300 pesetas. Vitoria, 2, taberna.

SE VENDEN dos garafones pelo negro de 5 y 4 años, alzada 1,51 y el otro menor. Para tratar, con Aurelio Martínez, Sasamón.

SE DESEAN adquirir estacas de cenbro de unos tres metros de altura. Dirigirse, indicando precio y dimensiones, a don Fernando Pastrana, Plaza de Alonso Martínez, 12, 1.º

DECORACION papeles pintados, persianas, molleton. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

MUEBLES muy económicos, armarios de luna, 90 pesetas, muebles de cocina muy económicos. Fernán González, 21.

ARBOLIS frutales. Se venden. Dirigirse para pedidos, a José López, Pisones, 51 (Barrada Diputación).

SE VENDEN corambres y cubas en inmejorables condiciones. Informes, Pedro López, suntu Cará, 13, primero.

SE VENDE librería nueva, tallada. Razón, Progreso, 8.

VENDO carro de varas con todo, seminuevo, para una caballería grande. Razón: camino de la Plata, carretera Vicente Serrano.

TERNERAS se venden. San Julián, 15, Anisio Martínez.

HUEVOS frescos 275 docena. Despacho de leche, Moneda 15 y 17.

SE VENDE una casa en los Pisones, número 10. Para tratar con su dueño en la misma.

CARRO de buyes. Se compraría tamaño grande en buen uso. Hijos de Moliner.

VENDO dos perros pointer cazando bien, muy baratos. Razón, Progreso, 20 garage.

**VARIOS**  
MATEMATICAS Preparación ingreso Escuelas especiales. Razón: Administración.

MECANO, se suministra toda clase de accesorios para su máquina de escribir. Avisos, chocolates Quintanilla.

MECANO, taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir, por excedencia de la casa Royal. Avisos Chocolates Quintanilla.







# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## REVISTA DE MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

#### Cereales

Trigo manitoba, 85 reales fanega.  
Idem catalán de monte, 74.  
Idem rojo, 70.  
Cebada, 38.  
Yeros, 58.  
Avena, 28.  
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.

Idem blancas, 150 idem id.  
Salvado, 3 arrobas, 7,50.  
Harina de primera, saco, 58.  
Harinilla, 4 arrobas, 18.  
Salvadillo, 12.  
Patatas, arropa, 1,05.

Las entradas en trigo son muy escasas, siguiendo la compra muy retraída a realizar ajustes.  
El mercado de granos de pienso sigue el camino del de trigo, es decir, pocas entradas y flojedad en los precios, perdiendo algo las cebadas y los yeros.

#### PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.  
En la Panificadora Burgalesa.  
Pan de un kilo, 0,60.  
Cigazas de dos kilos, 1,20.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto  
Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 2,50.  
Huevos, 3,25 y 3,50 pesetas docena.  
Gallinas, 14 a 16.  
Pichones, 2,50.  
Perdices, 3 y 3,50.  
Gallos, 7 y 8.  
Liebres, 7.  
Conejos caseros, 4,50 a 5.  
Idem monteses, 3,50 a 4.  
Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas.  
Idem blancas, 1,30 pesetas arropa.  
Peras, 0,60 a 0,80.  
Manzanas, 0,65 y 0,70.  
Castañas, 0,40.  
Granadas, 0,60.

En las pescaderías del Norte  
Platasa, 1,40.  
Besugo, 2,00.  
Anchoa, 0,80.  
Sardina, 0,80.  
Abadejo, 2,00.

### De la provincia

FOZA DE LA SAL:  
Trigo áliga, 80.  
Idem rojo, malo, 68.  
Centeno, 52.  
Cebada, 40.  
Mueñas, 55.  
Yeros, 60.  
Lentejas, 36 pesetas fanega.  
Avena, 28.  
Alubias, 20 el celemin.  
Patatas, riñón, arropa, 7.  
Idem blancas, 6.  
Cerdos al destete, 210.  
Idem de seis meses, arropa, 25 pesetas.  
Ovejas, con cría, 60 pesetas.  
Carneros, 55.  
Corderos lechales, 2,50.  
Lana sucia, arropa, 15 pesetas.  
Piel de cabrito, 3,50.  
Idem de cordero, 1,50.

Trigos.—Hay muchas existencias. Los compradores no hacen transacciones por no reunir el trigo condiciones.  
El labrador está asustado por no terminar de sembrar y mucho de lo sembrado por estar encharcado.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo superior, 46 pesetas los 100 kilos.  
Idem extra, 45.  
Cebada forrajera, 10,50 pesetas fanega.  
Avena, 7.  
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas el kilo.  
Idem regulares, 1,90.  
Idem medianos, 1,75.  
Harina 1.ª 60 pesetas los 100 kilos.  
Idem 2.ª 58.  
Patatas riñón, 1,75. arropa.  
Idem la Rosa, 1,50.  
Aceite, 1,80.  
Vino blanco, 0,60.  
Idem tinto, 0,60.  
Idem claro, 0,60.  
Vinagre, 0,60.  
Lana blanca fina, 18 pesetas arropa.  
Alubias blancas, la fanega, 38 pesetas.  
Idem encarnadas, 40.  
Salvado, saco corriente, de 34,50 kilos 7,50 pesetas.  
Remoluelo, saco corriente, de 57,50 20 pesetas.  
Comajillas, saco corriente, de 46 kilos 10 pesetas.  
Patatas pequeñas, 1 peseta arropa.

#### A nuestros corresponsales

Des rogamos que en las informaciones que nos envíen no omitan el nombre del lugar de procedencia.

TRIGOS.—Fiestas e inventario ocupan actualmente la atención de los comerciantes, y, por consecuencia, el negocio pasa de momento a segundo término hasta saber el resultado del congreso en el año que terminó. Naturalmente, por tanto, que los mercados continúan en la inactividad que hace tiempo les domina.

En Valladolid las operaciones son mínimas. Pasados los primeros días de Enero, tal vez levante un poco esta pesadez, aunque no cabe tampoco asegurarlo, ni mucho menos, puesto que los factores que hoy influyen sobre la situación del mercado del trigo persistirán durante bastante tiempo aún, si no se prolongan durante toda la campaña, cosa bien presumible.

El precio corriente para las escasísimas ventas que se hacen es el de tasa mínima.

Otras plazas cotizan: Burgos, trigo manitoba, 85 reales; catalán monte, 78; rojo, 70 a 72; Zamora, 77; Medina del Campo, 80; Fuenteapena, 74; Tejares, 74 y 75; Sorja, 76; Valderas, 78; Covarrubias, 71; Mansilla de las Mulas, 78 y 79; Villamañán, 77; Piedrahíta, 72.

Aranda de Duero, trigo superior, 46 pesetas los 100 kilos; extra, 45.

En Badajoz, persiste la paralización del negocio de exportación, no comiéndose operaciones para los mercados de destino para los trigos duros, y algo más bajos para los blandos.

Cotizase en Ciudad Real: trigo candeal, al precio de tasa; jeja, de 44 a 45 pesetas los 100 kilos.

Con negocio reducido cotiza la plaza de Albacete: trigo fino, 52 pesetas los 100 kilos; corriente, 50; candeal, 47; jeja, 47,50.

También en Zamora es limitado el negocio, pues aun cuando la oferta abunda, la demanda se resiste a pagar el precio de tasa.

En Zaragoza continúa estacionado; apenas realizase algunas pequeñas operaciones, y los precios, en general, oscilan de 49 a 51 pesetas los 100 kilos para las clases de fuerza, y 46 y 47 para las clases corrientes. En las diferentes comarcas se venden: Garfúena, de 46 a 53, según clases; Daroca, a 48; Calatayud, a 48; La Almonia, a 49 los 100 kilos; Borja, a 46.

En Sevilla los precios varían, según clase, de 43 a 49 pesetas los 100 kilos.

sobre vagón o fábrica de la plaza; Málaga, a 52.

Teruel: monte primera, 50 pesetas los 100 kilos; corriente, 45; huerta, 41.

Valencia cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia: jeja, 48,50 pesetas sin envase; hembra, 45; Salamanca, y candeal Peñaranda, 47,50; duro extrínseco, 49; crúcher, 48,50; rubión gomecello y duro Andalucía, 48.

Tarragona: trigo monte catalán, fuerza superior, 57 y 58 pesetas los 100 kilos en fábrica; idem id. fuerza, 55 y 56; monte media fuerza, 51 y 52; trigo castellano, 49 y 50; idem comarca 46 y 47.

En los mercados franceses fueron numerosas las ofertas de trigos nacionales al principio de semana, pero el saberse más tarde que el nuevo Gobierno hacía suyo el proyecto del anterior, referente a la concesión de un crédito de 30 millones, destinado al financiamiento de la cosecha, disminuyeron aquellas, y los precios quedaron, aproximadamente, al nivel de semanas anteriores.

En el mercado internacional ha dominado la pesadez, y el distrito de Winnipeg ha descendido a límites desaconsejados al saberse que el Gobierno americano iba a cesar de intervenir para sostener las cotizaciones.

HARINAS.—Valladolid cotiza como de costumbre el saco de 100 kilos con envase: harinas selectas 61 pesetas; integrales, 59; segundas 58.

Ciudad Real cotiza con abundantes existencias: harinas panaderas, 61 pesetas los 100 kilos; clases primeras, 65; extras, 70.

Zaragoza: harinas selectas, 60 pesetas los 100 kilos; superiores, 67,50; entrefuertes, 64; blancas, 60.

Sevilla: semola para embarques, 68 pesetas los 100 kilos; para panificación en plaza, 63; harinas de trigos recios, fina extra, 61; primera comolada, 61; primera corriente, 59; comada, 59; tercera, 58. Harinas de trigos blandos: de fuerza Afesón, 76; media fuerza, 68; candeal, 64; idem Andalucía, 61.

Málaga: harina fuerza, 71 pesetas los 100 kilos; corriente, 61.

### Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS, 46

## El Credito Nacional Agrícola y el labrador español

Por Ramiro Villcrino Campero

Podrá parecer a ciertos espíritus, poco o nada comprensivos una a modo de manía mi constante tarea de analizar y cantar las altas cualidades del labrador español, pero ello no es manía ni aun siquiera pesadez, ya que hacer justicia no es, en ningún caso, ni lo uno ni lo otro, y en el presente, el nuevo alegato que aduzco es un alegato definitivo para la confirmación del postulado que ha tanto tiempo mantengo, acumulando pruebas aun a sabiendas de que los postulados no las requieren.

Y en este nuevo florón que quiero hacer resaltar en la corona del labrador español, corona que las las más de las veces es corona de martirios y sufrimientos, es el Honor que muy posiblemente no se hallará en otra corona alguna de las que podemos contemplar y estudiar en cualesquiera otras clases sociales.

Todos conocemos los daños y estragos que la usura causa en los campos, y conocemos sobradamente la dificultad de extirpar esta planta maldita que con automanía de la vida; es la salvación, cuando menos de momento, para muchos miles de hombres que viven en el agro nacional.

Hace varios años se instauró el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, y para avist' este servicio, aun moviéndose como el novata por ciento de las organizaciones oficiales, ha de moverse, por razón fundamental, en su naturaleza, con una premiosidad que impide que en muchos casos, sus beneficios sean tales y verdaderos beneficios, es lo cierto que, aunque todavía en pequeña proporción, va modificando el vivir de la usura en los campos.

No dispone este servicio del dinero suficiente para atender las peticiones que se le hacen, aun siendo peticiones atendibles por todo concepto, y la parvedad de los capitales de que se puede disponer es tal, que asombra pensar cómo pueden haber realizado con tan precarios medios la obra que ha llevado a cabo.

Y que esta afirmación es cierta, se demuestra sabiéndonos que en los años que el Servicio Nacional de Crédito Agrícola tiene de vida, no llega la suma de los capitales en movimiento a ciento cuarenta millones de pesetas, cantidad verdaderamente irrisoria y lamentable si tomamos en cuenta los factores que hemos de considerar para su estudio.

Siete años lleva funcionando el Servicio y el movimiento de capitales verificado es mucho menos del correspondiente, es buenos términos de lógica, a un sólo año agrícola, ya que la producción del agro español, en sus dos ramas principales, nos ofrece un total de más de 12 mil millones de pesetas, cifra a que alcanza esa producción en la era, en el hogar, en la almazara al pie del árbol, en el maladero y en el lanero o en el apriaca, pues en cuanto se alejan sus componentes de su raíz, se multiplica su valor.

Esos doce mil millones de pesetas son el valor mínimo de las producciones agrícolas y ganaderas de España calculadas por lo que al producto le valen.

Y esa producción la obtienen unos hombres que, por causa y razón sobradamente conocidas, no disponen en una gran proporción de medios para ello, a tiempo y para disponer de ella se ven forzados a acudir al adelanto, al préstamo y a la usura.

No es tarea fácil computar el capital flotante que, a precio altísimo, necesitan el labrador y el ganadero español, para sus modestas explotaciones, y a veces grandes labradores y ganaderos, han de acudir a las mismas turbias fuentes para apaciar su sed de

dinero—pero no es aventurada ni mucho menos, aunque parezca un tanto empírico fijar un capital en un mínimo de doscientos millones de pesetas, que solamente los agricultores absorben en las épocas principales del cultivo.

Ya se ve cuán lejos quedamos, si vemos esas cifras de ciento noventa millones, escasos, en los siete años de su vida.

Pero la bondad de la idea, el buen funcionamiento del servicio y la propaganda por los hechos, es de suponer que nos conduzcan, si no al logro, del fin moral propuesto, de extirpar la usura y con ella la miseria, del agro español, si ciertamente, a disminuir sus males.

Y esto será un hecho cierto y venturoso, cuando provisto el Servicio Nacional de Crédito Agrícola del dinero necesario puedan acudir a él muchos muchísimos, prestatarios, no esa cifra que la memoria del último año ofrece y que llega a catorce mil escasamente, la cual cifra nos contrasta porque nos dice con irrefutable certeza que son muchos, muchísimos los millones de productores que han caído en las manos de la usura.

Facilitado en el límite máximo, la concesión de crédito, simplificando en lo posible la tramitación de los expedientes; realizando una propaganda de tipo comercial en los pueblos, y contando con el dinero preciso—cosa bien fácil, como en próxima ocasión demostraremos—puede el Servicio Nacional de Crédito Agrícola cumplir su altísima misión, de llevar al agro español el numerario que éste necesita para su desenvolvimiento, sin tener que sucumbir a las asurarias imposiciones a que hoy sucumbe.

Y que es un negocio saneado éste de adelantar dinero al hombre del campo español se demuestra con que de esos ciento cuarenta millones de pesetas que han recibido en siete años, y siendo varios millones los prestatarios, solamente están en tramitación, como posibles partidas fallidas, préstamos que alcanzan a la cifra escasamente de treinta y cinco mil pesetas que, posiblemente, no serán incorporadas.

Pero, aun cuando lo fueran y esas pocas pesetas no se hicieran efectivas, ¿qué significan en un volumen de ciento cuarenta millones?

¿Dónde podemos hallar algo parecido a éste «cambio» campesino?

Estableciendo la oportuna proporción ¿dónde hallar tan fieles cumplidores de sus obligaciones?

Y este el Honor que yo quiero hacer hoy destacar en la corona del hombre campesino español, amor de mis amores, modelo de ciudadanos, sostén y honra de la Patria.

## Bocoyes y cubas

De todos los tamaños se venden. Informes: Julio Valladolid, calle de Victoria, 10, almacén de vinos.

## ¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

## Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros ESPOLÓN, 20 — BURGOS (Junto al almacén de maderas)

## EL REGALO DE REYES

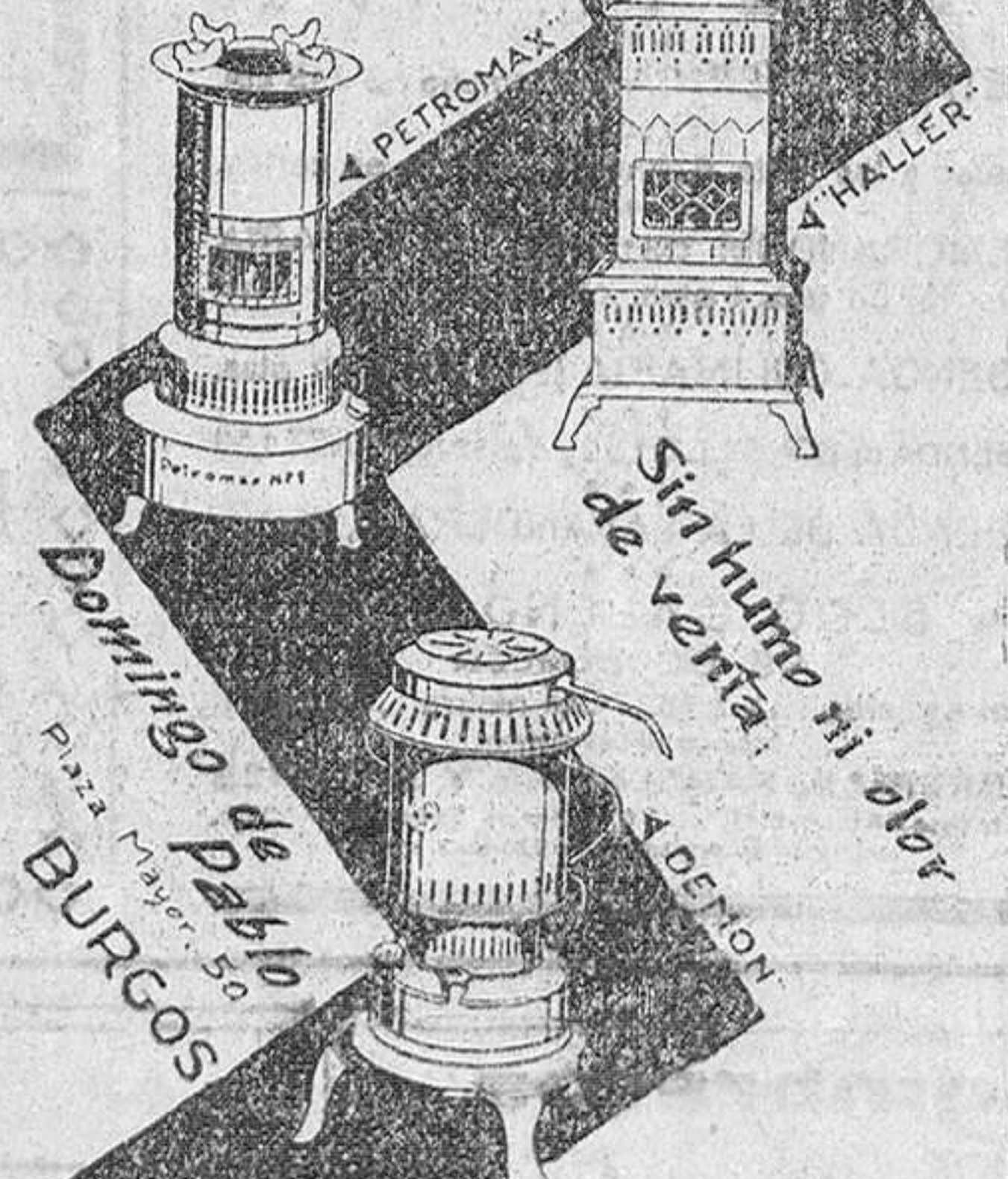
de esta Casa, consiste este año en vender sus artículos a precio de coste.

BUFANDAS LANA	0'75 pesetas
IDEM CLASE BUENA	1'20 »
MEDIAS SEÑORA, colores novedad, desde	0'40 »
JERSEYS SEÑORA, clase fuerte.	3'75 »

La última palabra de la higiene y la comodidad la constituyen las Ligas Coqueta Domingo Hospital

SUCURSAL DE BURGOS.—ESPOLÓN, NUM. 44

## ESTUFAS A PETRÓLEO



## Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS — BURGOS  
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)  
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Xhorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos. Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letra. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

## Arboles frutales

Perales, manzanos, cerezos, guindos, ciruelos, todas estas plantas serán 1.ª y segunda elección por las clases que deseen, precio 1,50 pesetas, puestos sobre estación de Zaragoza.

## La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

## El mejor surtido en

## Batería de cocina

lo encontrarán en "LA COCINA"



Vicente P. Canales A. Bonifaz & C. Burgos

## Radio

ORTSEAM. Reparación de aparatos de radio por técnico especializado. Precios económicos. Avisos: Relojería de Ceclia, Espolón, 2 y 4.

## CEFERINO ARRIBAS

CALLISTA-MASAJISTA  
NUÑO-RASURA 8, 2.º BURGOS

## ¡Labradores! ¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.  
Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigueta.—Covarrubias (Burgos).

CREMA NIEVINA SUAVIZA CUTIS Y MANOS  
CAJA 40 ctm BOTE 125 Pts  
FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

## LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Coches Camiones  
Agencia oficial  
GARAGE MODERNO  
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

## GRAN TINTORERIA

M A S I P  
Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

## IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos e Revistas. Folletos e Libros  
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS



